

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****55****GALAPAGAR****OFERTAS DE EMPLEO**

Por resolución de la Primera Tenencia de Alcaldía Delegada de Recursos Humanos, Cultura, Juventud, Festejos, Servicios Sociales e Infancia 134/2018, de 11 de enero, se ha acordado suspender provisionalmente los procesos selectivos de las siguientes plazas: una plaza de oficial de Policía, una plaza de suboficial, una plaza de sargento y dos plazas de cabo, hasta la resolución de los recursos administrativos interpuestos.

Galapagar, a 12 de enero de 2018.—El alcalde, por delegación (decreto de la Alcaldía 568/2016, de 17 de febrero; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 50, de 29 de febrero), la primera teniente de alcalde delegada de Recursos Humanos, Cultura, Juventud, Festejos, Servicios Sociales e Infancia, Carla Isabel Greciano Barrado.

(02/1.169/18)

